

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10878	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Optimizar el reparto del trabajo personal del estudiante y la coordinación entre asignaturas del primer semestre.	Eliminar en lo posible los picos de carga en momentos específicos del semestre.	Mantener al menos una reunión, antes de comenzar el curso 2023-2024, entre los profesores responsables de las asignaturas obligatorias del primer semestre.	T- Coordinación del título	2023-2024	Número de reuniones	1
10877	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso y admisión.	Incrementar la información sobre los objetivos, la estructura y el contenido del máster entre los estudiantes del grado en Geología	Aumentar la tasa de matrícula.	Realizar charlas informativas, en colaboración con el coordinador del grado en Geología, y difundir la información a través de la redes sociales en cada periodo de inscripción. Se pretende mejorar la información (y la percepción) que los estudiantes del grado en Geología tienen del máster.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	Número de charlas y publicación en redes sociales	1 charla y 2 publicaciones en las redes
10801	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Aumentar la tasa de respuesta de las encuestas de PDI, PAS y Egresados.	Asegurar la validez estadística de los resultados. Las encuestas de satisfacción con la titulación de PDI, PAS y Egresados tienen una tasa de respuesta baja (25%, 12% y 0%, respectivamente), lo que influye negativamente en la representatividad estadística de los resultados.	Recordar por correo electrónico a los tres colectivos la importancia de su cumplimentación cuando se abran los plazos.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2022-2023	Número de mensajes enviados	3
10876	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Incrementar las plazas de nuevo profesorado en el Departamento de Ciencias de la Tierra	Contrarrestar el marcado descenso de plantilla que ha sufrido el departamento en los últimos años. El número de profesores permanentes del Departamento ha disminuído de 46 en el curso 2016-2017 a 38 en el curso 2020-2021 (20%)	Solicitar a la universidad que compute la docencia en las titulaciones de máster igual que las de grado a la hora de solicitar nuevo profesorado.	U-Consejo de Dirección	2023-2024		

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
10879	7. Calendario de implantación.	Sustancial	Planificación del calendario para la propuesta del nuevo máster, incluyendo el nuevo perfil de egreso. El Departamento de Ciencias de la Tierra acaba de comenzar (diciembre 2022) el proceso que culminará con la propuesta de un nuevo máster en Geología que sustituya al actual y que se adapte a la nueva normativa de grados y másteres de la Universidad de Zaragoza. Aunque el proceso está todavía en sus inicios, ya se ha señalado que el pasado 21 de diciembre tuvo lugar un consejo de departamento en el que se propusieron alternativas y que dio lugar a un interesante debate. Quedó claro el gran interés que hay en conseguir plantear un máster atractivo para los estudiantes, sobre todo en el sentido de mejorar sus expectativas laborales. El siguiente paso es proponer un calendario de trabajo y crear una comisión que se encargue de la propuesta de máster universitario en primera instancia y de redacción de la memoria de verificación si se diera el visto bueno a la propuesta por parte de la Junta de Facultad.	El máster en Geología ha sufrido de manera continua el problema de la baja matrícula desde su implantación hace 8 años (un promedio de 9 estudiantes matriculados en los últimos seis años, con un máximo de 14 y un mínimo de 3 de nuevo ingreso). El problema no se ha resuelto pese a todas las acciones por parte de la coordinación y de la CGC.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

02/02/2023